

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPLPLAI001/2021, "Desarrollo de Recursos Digitales de Aprendizaje para Programas
Educativos de PLAI (Segunda Vuelta)"**

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **30 de abril del 2021**, suscriben los representantes del Comité de Adquisiciones, cuyos nombres y firmas se citan al final de la presente acta, con el objeto de emitir el fallo de la Licitación Pública Local **LPLPLAI001/2021, "Desarrollo de Recursos Digitales de Aprendizaje para Programas Educativos de PLAI (Segunda Vuelta)"** de conformidad con el Artículo 67 numeral 1 fracción I y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 del Reglamento de la misma Ley, además del punto 5.21, 5.26 y demás relativos de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

1. Que la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **14 de abril de 2021**, en la página de Internet del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 59, 60, 61, y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 51, 54, 55 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de Convocatoria	14 de abril de 2021
Recepción de preguntas	Hasta el 18 de abril de 2021
Junta Aclaratoria	19 de abril de 2021
Presentación y Apertura de propuestas.	22 de abril de 2021

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 1 (UNO) licitante siendo el siguientes:

4.

Nombre del Representante	Licitantes Presentes
Jairo Alejandro Vega Estrada	SV REDES Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA EDUCACION Y CAPACITACION S DE RL

5. Que en la etapa técnica acredita, según se detallan los motivos en el Dictamen Técnico – Económico anexo al presente fallo, 1 (uno) licitante y obtuvo el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumple con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.
6. Los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, el cual sirve como base para emitir el fallo, mismo que se integró de las propuestas económicas del licitante; además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado, los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, y que del mismo se desprende que, la propuesta económica aprobada es la del licitante **SV REDES Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA EDUCACION Y CAPACITACION S DE RL** por un monto total de **\$599,256.00 (Quinientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N. I.V.A. Incluido)**.

PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO								
ANÁLISIS ECONÓMICO								
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLPLAI001/2020 "Desarrollo de Recursos Digitales de Aprendizaje para Programas Educativos de PLAI (Segunda Vuelta)"								
 Aprender · Conectar · Innovar			LICITANTES					
			SV REDES Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA EDUCACION Y CAPACITACION S DE RL					
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	I.V.A.	TOTAL	P.U.	I.V.A.	TOTAL
Diseño de propuesta gráfica	1	Servicio	\$6,400.00	\$ 1,024.00	\$7,424.00			
Videos	5	Servicio	\$23,800.00	\$ 3,808.00	\$27,608.00			
Objetos de aprendizaje	9	Servicio	\$17,600.00	\$ 2,816.00	\$20,416.00			
Lecturas Interactivas	9	Servicio	\$13,600.00	\$ 2,176.00	\$15,776.00			
Infografías	8	Servicio	\$4,400.00	\$ 704.00	\$5,104.00			
Recursos de evaluación	5	Servicio	\$6,000.00	\$ 960.00	\$6,960.00			
Locución Interna (250 min)	1	Servicio	\$45,200.00	\$ 7,232.00	\$52,432.00			
			I.V.A.	\$	82,656.00	I.V.A.	\$	-
			GRAN TOTAL	\$	599,256.00	GRAN TOTAL	\$	-
CUMPLE TÉCNICAMENTE								

PROPOSICIONES:

PRIMERA. En virtud de que el licitante **SV REDES Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA EDUCACION Y CAPACITACION S DE RL** cumple con todos los aspectos técnicos y presenta su propuesta económica, sus precios son convenientes para la convocante y dado que no rebasa el techo presupuestal asignado, así como el porcentaje permitido del estudio de mercado tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por la Unidad Centralizada de Compras, es procedente **ADJUDICAR** la presente licitación, por un monto total de **\$599,256.00 (Quinientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N. I.V.A. Incluido)**, de la partida 3391 por concepto de Desarrollo de Recursos Digitales de Aprendizaje para Programas Educativos de PLAI, como se desprende de su propuesta económica.

SEGUNDA. Al licitante **SV REDES Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN S DE RL** se le adjudica, debido a que su propuesta fue la única presentada en la licitación.

TERCERA. Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma de los contratos.

CUARTA. Se les deberá de informar al licitante adjudicado que en caso de incumplimiento en la entrega de los servicios adjudicados, serán acreedores a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad aplicable en el acta de fallo.

QUINTA. Según se desprende del numeral 17 de las bases que rigen este procedimiento, a los licitantes se les informa que tienen un plazo de 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha de notificación del fallo para la entrega de la documentación respectiva para la firma del contrato, mismo que se firmará a más tardar el viernes 14 de mayo de 2021 a las 12:00 hrs. en las instalaciones de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 30 de abril de 2021

Por el Comité de Adquisiciones:

<p>Ing. Abraham Iván Urrutia Díaz Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
<p>Lic. Ana Luisa Castro Zepeda Vocal Representante de la Secretaría de Administración</p>	
<p>Mtro. Carlos Alberto Corona Bayardo Invitado Permanente, Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública</p>	
<p>Lic. Ricardo Benjamin de Aquino Medina Vocal Representante de la Contraloría del Estado</p>	



<p>Mtra. Esmeralda Ramos Martínez Vocal Representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología</p>	
<p>Mtro. Dionisio Gómez Rodríguez Vocal Representante del Centro Empresarial de Jalisco</p>	
<p>Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo Vocal Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente</p>	
<p>Ing. Alberto Tonatiuh Enciso Casillas Vocal Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco</p>	
<p>C.P. José Luis Espino Guerrero Vocal de Finanzas</p>	
<p>Mtro. Jorge Enrique López Campos Director de Conocimiento de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco Área Requi</p>	